



Resolución No. 001-CAM-CIG-20222

Sr. Juan Manuel Carrión Barragán
Concejal Metropolitano

Sra. Gissela Elizabeth Chalá Reinoso
Concejala Metropolitana

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado
Concejala Metropolitana

Sr. Luis Humberto Robles Pusda
Concejal Metropolitano

Abg. Mónica Sandoval Campoverde
Concejala Metropolitana

Sr. Orlando Toshiro Núñez Acurio
Concejal Metropolitano

En su Despacho

Presente. -

De mi consideración:

Las Comisiones de Ambiente y de Igualdad, Género e Inclusión Social, en la sesión extraordinaria conjunta No. 001 realizada el miércoles 20 de julio de 2022, luego del tratamiento del único punto del orden del día, "*Conocimiento de la RESOLUCIÓN No. C074-2022 presentado por el señor Alcalde Metropolitano, que resuelve: "Solicitar a los miembros de las Comisiones de Ambiente; y, de Igualdad, Género e Inclusión Social, por intermedio de sus respectivas presidencias, preparen un proyecto de ordenanza con el objeto de implementar la política pública de reciclaje inclusivo en el Distrito Metropolitano de Quito"; y, resolución al respecto.*"; **Resolvió lo siguiente:**

- Tratar al proyecto como una ordenanza específica, para desarrollar una herramienta legislativa necesaria y justa, sobre todo en el tema de la inclusión social en lo que tienen que ver con los gestores ambientales inmersos en el tema del manejo de la Gestión de Residuos Sólidos.
- Desde las respectivas presidencias estarán reuniéndose para convocar a las Mesas de trabajo, para a la brevedad posible tener el texto en base al cual pidan los informes correspondientes y elevar a tratamiento del Concejo Metropolitano de Quito.



Atentamente,

Concejal Juan Manuel Carrión Barragán
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN CONJUNTA DE LAS
COMISIONES: AMBIENTE; E, IGUALDAD, GENERO E INCLUSIÓN SOCIAL.**

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la resolución en mención fue expedida por las Comisión de Ambiente y de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión extraordinaria realizada el miércoles 20 de julio de 2022.

Abg. Pablo Santillán Paredes
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamín	SC	2022-07-20	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2022-07-21	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Ambiente

Ejemplar 3: Archivo.

C.C. Presidente de la Comisión de Ambiente